

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6010** F Y G EDITORES, S.A.

Doña Maria José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 312/08 ejecución 184/09, seguidos a instancias de Gregorio Goñi Fernández contra F y G Editores, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado F y G Editores, S.A., en situación de Insolvencia Total por importe de 6.374,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011342-1